

Expediente: 6439/24
Carátula: NIEVA SUSANA DEL VALLE Y OTROS S/ USURPACION - ART. 181. VICT: LENCINA RAMON ZACARIAS S/ MEDIACION PENAL

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO PENAL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/09/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - NIEVA, SUSANA DEL VALLE-DENUNCIADO
27260290121 - LENCINA, RAMÓN ZACARÍAS-DENUNCIANTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Penal

ACTUACIONES N°: 6439/24



H101021826153

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

9 de Julio N° 455 – 8° Piso – S. M. de Tucumán

JUICIO: NIEVA SUSANA DEL VALLE Y OTROS S/ USURPACION - ART. 181. VICT: LENCINA RAMON ZACARIAS s/ MEDIACION PENAL

LEGAJO N°: 6439/24

N° EXPTE. M.E.P.: S-039856/2024

UNIDAD JUDICIAL INTERVINIENTE: UNIDAD F. USURP, ESTF Y CIBER 2

San Miguel de Tucumán, 09 de septiembre de 2024.

Atento al informe actuarial de fecha 06/09/24 y la comunicación remitada por la UNIDAD FISCAL DE DELITOS DE USURPACIONES, ESTAFAS Y CIBERCRIMINALIDAD 2 en el día de la fecha, no habiéndose iniciado el proceso de mediación, archívense las presentes actuaciones.- JMG

DIRECTOR

CENTRO DE MEDIACION

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

Actuación firmada en fecha 09/09/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.